

PREINSCRIPCIÓN ESCOLAR CURSO 2025-2026

Calendario de preinscripción y matrícula

Del 12 al 26 de marzo de 2025: presentación de solicitudes (Infantil y Primaria)

Del 14 al 26 de marzo de 2025: presentación de solicitudes (ESO)

Es muy importante respetar las fechas porque aquellas solicitudes que se presenten fuera del plazo asignado perderán todas las prioridades de las que se podrían haber beneficiado durante la asignación de plazas. Los criterios de prioridad sirven para otorgar una puntuación a cada solicitud. De esta manera se establece el orden de acceso a las plazas de cada centro. Es necesario presentar la solicitud y adjuntar la documentación de identificación o de criterios que corresponda.

Hasta el 28 de marzo de 2025: presentación de la documentación

Durante estos dos días se puede presentar la documentación acreditativa que no se haya podido adjuntar durante el periodo de presentación de solicitudes.

24 de abril de 2025: lista de solicitudes con la puntuación provisional

Una vez finalizado el periodo de presentación de solicitudes, los centros educativos estudian cada una de las peticiones que han recibido: analizan los datos, los criterios de prioridad que las familias desean que se tengan en cuenta, así como los documentos que los justifican. Seguidamente se publica la lista de solicitudes con los baremos provisionales. En este listado aparecen las solicitudes ordenadas alfabéticamente con la puntuación que ha recibido cada una de ellas al aplicarle el baremo.

Del 24 al 29 de abril de 2025: presentación de reclamaciones

Durante este periodo, si se detectan errores o anomalías en el baremo asignado, se puede presentar una reclamación.

5 de mayo de 2025: lista de solicitudes con la puntuación una vez resueltas las reclamaciones

Una vez resueltas todas las reclamaciones presentadas, el centro publica la lista definitiva de solicitudes con la puntuación y el número de desempate correspondientes.

8 de mayo de 2025: sorteo para resolver las solicitudes de preinscripción empatadas en puntos

El número de plazas en cada centro es limitado. Si el número de peticiones supera el de alumnos que la escuela puede acoger, hay que aplicar un sistema de desempate entre las solicitudes con la misma puntuación. Para hacerlo se obtiene un número por sorteo a partir del cual se ordenan todas las peticiones empatadas a puntos, teniendo en cuenta el número de desempate que se ha asignado a cada solicitud.

9 de mayo de 2025: lista ordenada

Tras el sorteo se elabora la lista de solicitudes para la asignación de plazas. Para confeccionar dicha lista, en primer lugar, se tiene en cuenta al alumnado con necesidades educativas específicas; después, al resto de alumnos, teniendo en cuenta las puntuaciones de cada solicitud, de mayor a menor.

Del 4 al 6 de junio de 2025: ampliación de peticiones de preinscripción para alumnos sin plaza asignada en ningún centro

Si no se ha obtenido ninguna plaza en los centros demandados y se trata de solicitudes en las que se ha marcado que se acepta una asignación de oficio, durante este periodo se pueden ampliar las peticiones originales y pedir plaza en centros que dispongan de ellas una vez se ha llevado a cabo el proceso de asignación.

Tras esta ampliación de la solicitud, se realiza el último proceso de asignación teniendo en cuenta estas peticiones ampliadas.

16 de junio de 2025: oferta final de plazas escolares

Se publica el número de plazas escolares por centro y curso.

16 de junio de 2025: lista de alumnos admitidos y lista de espera

Finalmente se publica la lista de alumnos admitidos en el centro así como la lista de espera.

Del 25 de junio al 3 de julio de 2025: matriculación

Una vez se ha publicado la lista final de alumnos admitidos en cada centro, se inicia el periodo de matriculación de los preinscritos con plaza asignada.

Todos los listados relacionados con el proceso de preinscripción se irán publicando en el apartado de preinscripción de nuestra página web.